



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Veto para viajar, inadmisible e incorrecto

por [Mexico Informa](#) | Oct 30, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | 0
[Comentarios](#)

La cancelación de Estados Unidos a 13 rutas de aerolíneas mexicanas, alertó al gobierno de México de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Si bien es una cancelación que tiene margen de defensa, por los tiempos que marca la ley, para el líder de la Cámara de Diputados **Ricardo Monreal** es inadmisible e incorrecto ese veto para viajar hacia Estados Unidos en diversas aerolíneas.

Monreal consideró que Estados Unidos pueda reflexionar y que espera que corrijan esa decisión y ese acto de autoridad.

Desde ayer el gobierno federal comenzó una serie de análisis de esa cancelación, adelantaron que buscarán defender esa acción de ordenamientos emitidos por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos.

De acuerdo a ese ordenamiento, describen la suspensión de 2 rutas vigentes desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con efecto a partir del 7 de noviembre.

También la cancelación de 11 rutas programadas para empezar a operar hacia Estados Unidos (EE.UU.) desde el AIFA y el Aeropuerto Internacional Benito Juárez (AICM), con efecto inmediato.



Naturalmente que las aerolíneas afectadas son Vivaaerobus, Aeroméxico y Volaris.

Esta orden ejecutiva no permitirá la solicitud de nuevas rutas o incrementos de frecuencias desde AIFA o AICM hacia EE.UU., hasta nuevo aviso.

A través de la Secretaría de Transportes de México, establecieron que en la segunda orden Estados Unidos advierte la posibilidad de prohibir los permisos de las aerolíneas mexicanas para el transporte de carga combinada en vuelos de pasajeros entre el AICM y los Estados Unidos.

Sin embargo, señalaron que en esta orden, el Departamento del Transporte concede 14 días, es decir al 11 de noviembre de 2025 para comentarios y 7 días adicionales, al 18 de noviembre de 2025, para réplicas. Que buscarán en ese lapso defender estas cancelaciones, pues de no lograrlo, la prohibición entrará en vigor 108 días hábiles posteriores a esa fecha.

En este sentido, el gobierno de México reafirmó su compromiso con una aviación segura, eficiente y competitiva, que responda a las necesidades de los usuarios, promueva el desarrollo del sector y fortalezca la conectividad internacional.

Mientras Ricardo Monreal respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum que ha expresado su inconformidad y que ellos, los diputados van a avalar cualquier acto o acción que se emita desde una nota diplomática o una corrección o un intercambio entre embajadores para lograr, por la buena relación y por la amigable composición, que se corrija un acto de este nivel y de esta naturaleza.

PLURIS Y RECORTE, TALON DE AGUILES DE LA ELECTORAL

Después del Paquete Económico, el Senado y la Cámara de Diputados entraran en una etapa de crisis con la reforma Electoral.

Esa reforma levantará ámpula cuando se presente el documento de manera terminada para su discusión.

Anote que hay dos rutas que estarán más que intransitables, eliminar las plurinominales, 200 diputados y 32 senadores, y la reducción de dineros para los partidos.

Tanto en el Senado de la morenista presidenta, Laura Itzel Castillo como en la Cámara de Diputados de la panista, Kenia López, el escenario no está nada sencillo si tomamos en cuenta que, a pesar de tener Morena la mayoría, sus liderazgos, Ricardo Monreal y Adán Augusto saben que al interior hay una severa inconformidad además de sus aliados del PT y el Partido Verde de



Manuel Velasco. Si esos votos, de sus aliados, el partido de la que manda en Palacio Nacional simplemente no logrará su aprobación.

JUGOSA PARTIDA PRESUPUESTAL AL CAMPO

La movilización del campesinado en diferentes partes del país y, la advertencia qué si no se resuelven sus peticiones, para defender el campo mexicano, no levantarían los bloqueos carreteros tope donde tope, prendió focos rojos en Palacio Nacional: atenderán al máximo y, en San Lázaro, hay la instrucción de designar una gran suma del Presupuesto para ese sector. Es decir, tendrán apoyo gubernamental y buenos precios en sus productos.

Ahora, solo faltaría que les quiten a los grupos criminales, los dueños de la extorsión en todo el país, que son los que se apoderan de sus cosechas, marcan el precio y dan la lista a quienes y donde vender. Obviamente con un pago de un porcentaje más que grosero de las utilidades.

<https://mexicoinforma.mx/veto-para-viajar-inadmisibile-e-incorrecto/>